



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

PALABRAS DEL MINISTRO PRESIDENTE ARTURO ZALDÍVAR, DURANTE EL HOMENAJE A PERSONAS JUZGADORAS JUBILADAS

Ciudad de México, 25 de octubre de 2022.

Muy buenas tardes.

Señoras consejeras, señor Consejero, señora Magistrada.

Saludo a todas las personas juzgadoras a quien rendimos homenaje esta tarde, a sus familias, a todos los magistrados, magistradas, jueces y juezas que siguen este evento y a todas las personas que también siguen la transmisión de este importante homenaje.

El Poder Judicial de la Federación es una de las instituciones más importantes del Estado mexicano. Han acompañado el devenir y las gestas heroicas de nuestro país democrático y libertario a lo largo de toda su vida independiente.

El Poder Judicial desde el siglo XIX ha sido un pilar fundamental en la consolidación, en la construcción de un país libre, independiente, y desde aquel siglo, en una incipiente defensa de los derechos fundamentales a través de nuestro juicio de amparo que sirvió de ejemplo en muchas latitudes del mundo.

No se podría explicar la democracia mexicana, no se podría entender el constitucionalismo mexicano sin la labor del Poder Judicial Federal, y cuando se habla de una institución, al final del día lo que hace a las instituciones son las personas. Las instituciones por sí mismas no actúan, no deciden, no consolidan democracias sino son las personas que las integran y hoy rendimos homenaje a un grupo importante de juzgadoras y juzgadores federales que con su trabajo diario, con su vocación de servicio, con su esfuerzo, con su sacrificio dieron lustre al Poder Judicial Federal, permitieron que en nuestro país hubiera gobernabilidad y defendieron los derechos de los más débiles en innumerables asuntos, debido precisamente a esa vocación por hacer justicia.

Hoy rendimos homenaje a ustedes porque es justo, porque se lo merecen, pero también porque a la institución le conviene tener ejemplos para las nuevas generaciones. Mandar un mensaje de que vale la pena pasar todos esos días, todas esas horas, meses y años al servicio de los demás para hacer justicia y para hacer diferencia. Todas y todos ustedes lo han hecho, y por ello les expreso no sólo mi felicitación sino mi reconocimiento y mi admiración.

Con todos los retos a que hoy se enfrentan las personas juzgadoras son muy distintos a los que les tocaron a ustedes. Hoy tenemos una exigencia social e internacional de generar una defensa de los derechos humanos, no sólo constitucionales sino de fuente internacional muy intensa.

Tenemos el reto de responder a las necesidades de justicia en un país extraordinariamente polarizado, en un país injusto y desigual, en un mundo en el cual hay intenciones muy claras de grupos anti derechos para revertir conquistas que pensábamos ya irreversibles.

Los derechos sociales no son todavía una realidad y tenemos que empezar a hacer los justiciables y qué decir del derecho al medio ambiente y a las nuevas generaciones, sin contar con el debate sobre qué papel deben jugar en el campo constitucional y de los derechos, la protección hacia los animales.

Por supuesto que este nuevo mundo, esta nueva realidad, nos ha exigido generar un nuevo perfil de personas juzgadoras, no porque el perfil tradicional haya sido inadecuado, por supuesto que fue un perfil adecuado para el mundo que les tocó vivir, ustedes son un ejemplo de eso, pero el mundo cambia y está cambiando en estos últimos años de una manera muy intensa, no sólo en el derecho, la tecnología, la medicina, la ciencia en general, y así, como se ha requerido tener nuevos perfiles de médicos, de físicos, de ingenieros, de sociólogos, de filósofos, requerimos también tener un nuevo perfil de abogados, de abogadas, de juezas y de jueces, porque la realidad está cambiando, ha cambiado y sigue cambiando con un dinamismo tremendo y ante esto, todos y todas nos tenemos que adaptar a la realidad, porque si no nos adaptamos, la realidad nos rebasa y entonces ya no seremos eficientes y eficaces para dar la protección de la justicia federal a las personas justiciables.

Con la reforma judicial de 2021 consolidamos un nuevo Poder Judicial Federal que pudiera hacer frente a esta nueva realidad, que consolidara la independencia y autonomía de las personas juzgadoras, y que nos permitiera transitar en este convulso México que nos está tocando vivir.

México requiere, como requirió antes, pero quizás ahora más que nunca, de personas juzgadoras autónomas e independientes, pero también sensibles, cercanas a la gente, con una visión internacional, con una visión comparatista, con herramientas reforzadas de argumentación y con una enorme sensibilidad social.

México requiere confiar en sus juezas y sus jueces y todas y todos nosotros estamos obligados a ganarnos esa confianza. La confianza no se da en automático. En México no tenemos una cultura de legalidad. Nuestras instituciones de justicia no gozan de legitimidad social y en una polarización, a quien le toca decidir los conflictos, es complicado que pueda hacer valer esta legitimidad cuando siempre la parte que pierde tendrá a su mano el argumento simplista de acusar al árbitro, al juez, de haber hecho mal su trabajo o peor aún, de haberlo hecho bajo la sospecha de corrupción o de influencias indebidas.

El Poder Judicial Federal ha demostrado estos años estar a la altura de los retos. El Poder Judicial Federal ha seguido siendo independiente. Ahí están las sentencias que lo demuestran. Todos los días, las juezas y los jueces federales y esta Suprema Corte de Justicia de la Nación dictamos sentencias que en su sentido y en sus argumentos, demuestran que nuestro único compromiso es con la Constitución y los derechos humanos de todas las personas. Ahí es donde debe estar la crítica al Poder Judicial, no en descalificaciones interesadas y baratas que dicen que el Poder Judicial ha perdido su independencia; que el Poder Judicial está sometido a otros poderes o que el Poder Judicial no está a la altura de las circunstancias.

Todas las personas juzgadoras del Poder Judicial Federal demuestran todos los días que estas críticas son infundadas, injustificadas y en la mayoría de los casos, de mala fe. Seguiremos demostrando con hechos que no son otros, sino nuestras sentencias, que estamos del lado correcto de la historia, que estamos del lado de los derechos humanos de todas las personas y que seguiremos siendo un baluarte que permita la gobernabilidad y la democracia para seguir avanzando hacia un país más justo y más igualitario. Lo haremos honrando nuestro presente, con visión de futuro, pero, sobre todo, con fundamento en el pasado glorioso que ustedes representan.

Muchas gracias.

